



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD DIPLOMA PFD CABRERA JORGE DANIEL

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que el Sr. Lic. Jorge Daniel CABRERA, D.N.I N° 31.751.947 ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD N° 12/2015);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Sr. Lic. Jorge Daniel CABRERA, D.N.I N° 31.751.947.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BG. ng

